

**Sociedad:** Boldt S.A.

**Carácter de la Asamblea:** General Ordinaria y Extraordinaria.

**Fecha y Hora:** 20.02.2025 a las 10:00 horas -1era. Convocatoria-.

**Modalidad:** A distancia -de acuerdo con lo previsto por el Estatuto Social-.

**Plataforma:** Zoom (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–).

**Cantidad de Accionistas presentes:** 6 accionistas, todos por sí.

**Capital presente:** \$ 2.304.294.890.-.

**Detalle clase de acciones presentes:** 2.304.294.890 acciones ordinarias de v/n \$ 1 y de 1 voto c/u.

**Cantidad de votos:** 2.304.294.890 votos.

**Quórum:** 93,50 % del capital social y de los votos.

**Representante de la CNV:** Joel Mainero.

**Representante de la BCBA:** Eduardo Kupfer.

**Directores, Síndicos y Contador Certificante:** asistieron Directores, Síndicos, Contador Certificante, Asesores legales y Asesores técnicos.

**RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente.	Unanimidad de votos presentes.	
2°	Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.10.24.	Unanimidad de votos presentes.	
3°	Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024 y de los resultados acumulados no asignados negativos. Tratamiento del encuadramiento de la Sociedad en la situación prevista por el artículo 206 de la Ley N° 19.550. Consideración, en su caso, de la reducción de capital social obligatoria por pérdidas conforme el artículo 206 de la Ley N°19.550	Unanimidad de votos presentes.	(i) aprobar los resultados acumulados no asignados negativos del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2024 por la suma de \$78.320.485.241 -monto reexpresado a la fecha de la Asamblea-; y (ii) absorber el total de las pérdidas acumuladas del ejercicio en el orden establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aplicando a tal fin el 100% de los montos de las cuentas “Reserva Legal” y “Prima por compra de participaciones bajo control común” las que en consecuencia quedaron en cero, y detraer el saldo restando de la

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			<p>cuenta “Ajuste de Capital” por lo que la cuenta de “Resultados No Asignados” quedó en cero.</p> <p>Asimismo, se dejó constancia de que, en virtud de lo aprobado, la Sociedad dejó de estar incurso en la causal de reducción obligatoria de capital social prevista en el Art. 206 de la Ley General de Sociedades N°19.550</p>
4°	Consideración de la gestión del Directorio.	Unanimidad de votos computables (con las abstenciones legales correspondientes).	
5°	Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.	Unanimidad de votos presentes.	
6°	Consideración de las remuneraciones al directorio por la suma de \$164.357.075 (valor histórico) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.	Unanimidad de votos presentes.	
7°	Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31.10.24.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó en \$ 3.492.300.- (valor histórico), la cual se encuentra imputada al resultado del ejercicio cerrado al 31.10.24, indicando que el monto reexpresado a valores de la presente Asamblea es de \$ 4.887.399.-.
8°	Consideración de la gestión del Sr. Pablo Maximiliano Ferrari por el cargo desempeñado como director suplente de la Sociedad hasta el 16 de abril de 2024.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó la mencionada gestión.
9°	Designación de ocho Directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos años	Unanimidad de votos presentes.	Se designaron ocho directores titulares y tres suplentes.
10°	Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó fijar en tres el número de síndicos titulares y en tres el número de síndicos suplentes.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
11°	Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio finalizado el 31.10.24.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó la remuneración de \$ 139.000.890,70.-.
12°	Designación del Contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31.10.25.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó designar como contador dictaminante para el ejercicio 2024/2025 a la firma de auditoría Becher y Asociados S.R.L. (BDO), actuando el Dr. Gustavo Omar Acevedo como auditor titular y la Dra. Nancy García como auditor suplente.
13°	Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.	Unanimidad de votos presentes	Se resolvió no fijar presupuesto hasta tanto dicho órgano haga saber la necesidad de incurrir en gastos.
14°	Autorizaciones.	Unanimidad de votos presentes.	

24.02.2025